



**TRABAJANDO POR LA PAZ Y
SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO

**POLICÍA NACIONAL
ESCLARECE MUERTE HOMICIDA EN
PERJUICIO DE
ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ ZELEDÓN
(q.e.p.d.)**

**COMARCA LOS LIMONES
MUNICIPIO SANTA MARÍA DE PANTASMA
DEPARTAMENTO DE JINOTEGA**



SÍNTESIS DEL HECHO



El día martes 13 de julio del 2021, a las 1:00 de la madrugada, a través del Centro de Emergencia (línea 118), persona que se identificó con iniciales I.C., informó de la muerte de **Roberto Carlos Rodríguez Zeledón**, de 30 años de edad, (q.e.p.d.) en comarca Los Limones, municipio Santa María de Pantasma, departamento de Jinotega.

Equipo técnico policial conformado por oficiales de Auxilio Judicial y peritos de criminalística acudieron al lugar, realizaron inspección, fijación fotográfica de la escena, recolectaron muestras de sangre, para realizar peritajes químico y biológico.

Cuerpo examinado por médico del centro de salud “Adelina Ortega”, del municipio de Santa María de Pantasma, determinó causa de muerte: **Shock hipovolémico, por herida de impactos de bala con arma de fuego.**



RESULTADO DE INVESTIGACIONES POLICIALES



Como resultado de las investigaciones, Policía Nacional determinó que los delincuentes **Neftalí González Rivera**, de 45 años de edad y **Franklin Chavarría García**, de 28 años de edad, planificaron con **Elvira de Jesús Alanís Centeno**, de 27 años de edad, solicitara “raid” en motocicleta a **Roberto Carlos Rodríguez Zeledón**, a quien llevó con engaño al sector del puente Los Limones, con la intención de robarle.

A las 12:30 de la noche, del día martes 13 de julio del 2021, **Elvira de Jesús Alanís Centeno** y **Roberto Carlos Rodríguez Zeledón**, fueron interceptados por los delincuentes **Neftalí González Rivera** y **Franklin Chavarría García**, quienes realizaron disparos con arma de fuego y lesionaron a **Roberto Carlos Rodríguez Zeledón**, ocasionándole la muerte. Delincuentes se dieron a la fuga, desplazándose en motocicleta robada a la víctima.

Equipo Técnico Policial localizó y ocupó motocicleta marca Raybar, propiedad de la víctima, abandonada por los delincuentes, **Neftalí González Rivera** y **Franklin Chavarría García**, en comunidad “El Venado No. 2”, del municipio Santa María de Pantasma, realizaron inspección, fijación fotográfica de la escena, recolectaron fragmentos de huellas dactilares.



RESULTADO PERICIALES POLICIALES



Oficiales de Auxilio Judicial realizaron registro en vivienda de los delincuentes **Neftalí González Rivera** y **Franklin Chavarría García**, ocupándoles una escopeta con 4 unidades de munición calibre 12 y 1 pistola con 8 unidades de munición calibre 9 mm, armas utilizadas para cometer los delitos.

Investigadores de criminalística realizaron peritaje balístico, concluyendo:

- Presencia de productos nitrados (recién disparadas), en escopeta y pistola ocupadas a los delincuentes.
- Policía Nacional capturó a **Elvira de Jesús Alanís Centeno** y continúa búsqueda y captura de los delincuentes prófugos, **Neftalí González Rivera**, quien registra antecedentes delictivos por robo con intimidación (asalto), tenencia ilegal de arma de fuego y **Franklin Chavarría García**, para remitirlos a la orden de autoridad competente.

EVIDENCIAS OCUPADAS A LOS DELINCUENTES



- 2 armas de fuego (1 escopeta y 1 pistola)
- 1 motocicleta marca Raybar, propiedad de la víctima



PRESA POR DELITO DE MUERTE HOMICIDA (ASESINATO)



Elvira de Jesús Alanís Centeno



DELINCUENTES PRÓFUGOS AUTORES DE MUERTE HOMICIDA (ASESINATO) **SE BUSCAN**



Neftalí González Rivera
antecedentes delictivos:

**Robo con intimidación (asalto),
tenencia ilegal de arma de fuego**



Franklin Chavarría García

Cualquier información que pueda facilitar su captura o ubicar su paradero, comunicar a la delegación policial más cercana o llamar a la línea de emergencia de la policía nacional 118.



Delincuentes y evidencias remitidos a las autoridades competentes.



Policía Nacional continúa ejecutando Planes Especiales:

- Vigilancia y patrullaje en: Barrios, Mercados, Paradas y Terminales de buses, Parques, Carreteras y Destinos Turísticos.
- Plan Seguridad vial y Seguridad en el Campo.



Nuestra Institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.